

SYMBOLAE

LVDOVICO MITXELENA

SEPTVAGENARIO

OBLATAE

PARS ALTERA

MCMLXXXV

A. D.

VICTORIACO VASCONVM

ÍNDICE

	Pág.
PARS PRIOR	
<i>Presentación</i>	7
Bibliografía de LUIS MITXELENA	9
INDOEVROPAEAE	
KARL HORST SCHMIDT: <i>Keltisch, Baltisch und Slavisch</i>	23
FRANCISCO VILLAR: <i>El dativo temático indoeuropeo</i>	31
M. ^a PILAR FERNÁNDEZ ÁLVAREZ: <i>Esbozo de una sintaxis dependencial del texto gótico del Evangelio de San Marcos</i>	49
ANA AGUD: <i>Sobre el aspecto verbal indoeuropeo</i>	63
GRAECAE	
MARTÍN S. RUIPÉREZ: <i>Sobre la más antigua inscripción ática (IG P 919)</i>	75
ANTONIO LÓPEZ-EIRE: <i>Jónico y ático</i>	81
ISABEL CONDE: <i>Consideraciones en torno a un imperfecto del Cármenes: «La sophrosyne ¿era una cosa buena?»</i> ..	95
FRANCISCA PORDOMINGO: <i>Antroponimos griegos en -ιός derivados de étnicos: A propósito de Μακεδανικός Ἀμιπολείτης (IG IP 4473 + SEG XXIII 126)</i>	101
M. ^a C. GINER SORIA: <i>Notas a una predilección léxica</i>	111
ANDRÉS POCIÑA: <i>Πράσινος, prasínus. Historia de un adjetivo</i>	119
EMILIO PERUZZI: <i>Greek μαγάνα</i>	125
JOAN A. ARGENTE: <i>Lenguaje y cultura en la Grecia antigua</i>	127
MANUEL GARCÍA TEJIEIRO: <i>Posibles elementos indoeuropeos en el Hades griego</i>	135
PEDRO A. GAINZARAIN: <i>Libertad de expresión y su antónimo, la limitación, en la Constitución de Atenas</i>	143
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ DELGADO: <i>Poesía oral mántica en los oráculos de Delfos</i>	153
ANTONIO MELERO: <i>Origen, forma y función del drama satírico griego</i>	167
MILAGROS QUIJADA: <i>El canto oral en la tragedia tardía de Eurípides. Tópicos de la crítica y nuevas perspectivas</i> ..	179
JOSÉ S. LASSO DE LA VEGA: <i>Conjeturas a dos textos trágicos</i>	189
LUIS GIL: <i>Procul recedant somnia. Los sueños eróticos en la Antigüedad pagana y cristiana</i>	193
LATINAE	
ERIC P. HAMP: <i>Two Problems of Latin Alternation</i>	223
BENJAMÍN GARCÍA HERNÁNDEZ: <i>Los verbos intensivo-frecuentativos latinos. Tema y desarrollo sufijal</i>	227
GREGORIO HINOJO: <i>Del orden de palabras en el Satiricón</i>	245
AGUSTÍN RAMOS GUERREIRA: <i>Similitudo en el metalenguaje del de lingua latina de Varrón</i>	255
OSWALD SZEMERÉNYI: <i>Etyma latina IV (24-25)</i>	265
CARMEN CODONER: <i>La «etimología» en Isidoro de Sevilla</i>	275
JENARO COSTAS RODRÍGUEZ: <i>La terminología latina de la fábula</i>	287
ISABEL MORENO FERRERO: <i>La caracterización de Didio Juliano en la Historia Augusta</i>	295

JOSEFA CANTÓ: <i>Servio, los Scholia Danielis e Isidoro</i> (Etym. 18)	307
VITALINO VALCÁRCEL: <i>La pérdida de la obra poética de César. ¿Un caso de censura?</i>	317
JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ CORTE: <i>Tres relatos de ladrones en Apuleyo. Met. IV, 8-21. Esbozo de una interpretación</i>	325
CARMEN CASTRILLO, ROSARIO CORTÉS: <i>Problemas de traducción de lírica latina. La Oda a Pirra</i>	333
ANTONIO DUPLÁ: <i>Los populares y la violencia política</i>	349

VARIAE DE LINGVA

JOSÉ F. TOBAR: <i>On Chomsky's Innateness</i>	357
RAMÓN CERDÁ: <i>Tiempo e historia en la actividad lingüística</i>	365
KARMELE ROTAETXE: <i>Observaciones sobre semántica y gramática</i>	375
JOSÉ LUIS ITURRIOZ: <i>Abstracción sustantiva. Reificación de contenidos proposicionales</i>	395
JOSÉ MIGUEL RINCÓN: <i>Lenguaje natural y lenguajes informáticos</i>	415

PALAEOHISPANICAE

GUILLERMO FATÁS: <i>Una tésera cortonense</i>	425
JÜRGEN UNTERMANN: <i>Dos inscripciones ibéricas recién halladas, de Castell de Palamós (Gerona)</i>	433
JAVIER DE HOZ: <i>El nuevo plomo inscrito de Castell y el problema de las oposiciones de sonoridad en ibérico</i>	443
JAIME SILES: <i>Las páteras, en caracteres latinos, de Tiermes y un plato de bronce, con inscripción celtibérica, encontrado en Gruissan</i>	455
ANTONIO TOVAR: <i>El signo Y del ibérico y un descubrimiento de Michelena</i>	463
M. ^a LOURDES ALBERTOS: <i>A propósito de algunas divinidades lusitanas</i>	469
JOSÉ L. MELENA: <i>Salama, Jálama y la epigrafía latina del antiguo Corregimiento</i>	475
GERARDO PEREIRA MENAUT: <i>La inscripción del Ídolo da Fonte, Braga. CIL II 2419</i>	531
JUAN SANTOS YANGUAS: <i>La inscripción del Puente Talcano, Sepúlveda, Segovia (CIL II 5095 = 3089). Nueva lectura e interpretación</i>	537
M. ^a CRUZ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ: <i>La organización social indígena del área indoeuropea de la península Ibérica en la Antigüedad. Estado de la cuestión y consideraciones previas</i>	547
M. ^a MANUELA ALVES-DIAS: <i>Da latinização onomástica à romanização onomástica no processo de aculturação dos Igaeditani</i>	557
LUÍS COELHO, M. ^a MANUELA ALVES DIAS: <i>Pequena nota sobre a frequência do uso de alguns antropónimos entre as elites urbanas da Celtibéria. O caso de Contrebia Belaisca</i>	563
JOSÉ M. ^a BLÁZQUEZ: <i>¿Romanización o asimilación?</i>	565
JULIO MANGAS: <i>Nueva inscripción griega sobre colgante de oro</i>	587
JUAN JOSÉ SAYAS ÁBENGOCHEA: <i>Los adivinos vascones y la Historia Augusta</i>	593
FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ NIETO: <i>Sobre un reciente signaculum ocularii hispano</i>	607
JOAQUÍN GORROCHATEGUI: <i>Lengua aquitana y lengua gala en la Aquitania etnográfica</i>	613

HISPANICAE

SEBASTIÁN MARINER: <i>Para una diacronía de la entonación de frase</i>	631
CARMEN PENSADO: <i>El cierre de las vocales romances ante una palatal y su motivación articulatoria</i>	639
JULIÁN MÉNDEZ DOSUNA: <i>La duración de s en los grupos sp, st, sk. A propósito del orden regular de difusión en algunos cambios fonéticos</i>	647
JOAN BASTARDAS: <i>Els singulars en -s en el català preliterari. El cas atribut</i>	657
EMILIO ALARCOS LLORACH: <i>Sobre las unidades del contenido</i>	667
GERHARD ROHLFS: <i>Autour des cris d'appel pour les animaux domestiques: cochon et truie</i>	673
RAFAEL LAPESA: <i>Sobre el uso de modos y tiempos en suboraciones de acción futura o contingente. Futuro de indicativo por presente o futuro de subjuntivo</i>	679
PILAR VALLEJO: <i>Nota sobre la labor lexicográfica del humanista Juan Lorenzo Palmireno</i>	693
JUAN GIL: <i>Notas etimológicas castellanas</i>	697
JOSÉ LUIS PENSADO: <i>Aportaciones al Diccionario Etimológico Gallego y Portugués</i>	701
JOSÉ A. PASCUAL: <i>El léxico relacionado con el lagar en castellano medieval</i>	709

ANTONIO LLORENTE MALDONADO: <i>Topónimos salmantinos y repobladores vasconavarros</i>	721
ANTONI M. BADIA I MARGARIT: <i>Toponímia basca i morfologia romànica. A propòsit dels derivats d'Urtx</i>	735
XAVIER RAVIER: <i>Toponymes gascons en r final sensible. Un fait de substrat aquitano-pyrénéen</i>	741
JOAN VENY: <i>Etimologia ictionímica. El català petarc, Crenilabrus scina</i>	753
FRANCISCO ABAD: <i>Las ideas lingüísticas en el siglo XVIII. Don Gregorio Mayans</i>	763
RICARDO CIERBIDE: <i>Ordenanzas capitulares del Cabildo de Santa María de Tafalla (1357). Historia y lengua</i>	773
PALOMA DÍAZ-MAS: <i>Sobre la fortuna del romance «Mira Nero de Tarpeya»</i>	795

PARS ALTERA

HISPANICAE

DIEGO CATALÁN: <i>El Mío Cid. Nueva lectura de su intencionalidad política</i>	807
FÉLIX FERNÁNDEZ MURGA: <i>El puente de Mantible, en Assa, y su literatura</i>	821
CARLOS BLANCO AGUINAGA: <i>Sobre el realismo crítico de Galdós. «Positivismo» y «pasteleo» de personajes y narradores de las «Contemporáneas»</i>	835

VARIAE DE LINGVA VASCONICA

FRANCISCO R. ADRADOS: <i>Algunas ideas sobre tipología lingüística a propósito del euskera y el indoeuropeo</i>	845
ÁNGEL LÓPEZ GARCÍA: <i>Una hipótesis tipológica relativa a la lengua vasca</i>	849
MANUEL AGUD: <i>Errores y defectos en la comparación lingüística vasca</i>	859
К происхождению некоторых баскских и картвельских ыслительных (лесаь и др.)	871
JAN BRAUN: <i>Africadas de las lenguas kartvélicas y sus correspondencias regulares en el vasco. Observaciones adicionales</i>	875
XABIER KINTANA: <i>Tavi 'burua' Georgiar hitz elkartuetan</i>	881
NILS M. HOLMER: <i>Analogous Trends in Basque and Celtic Phonology</i>	883
R. L. TRASK: <i>On the Reconstruction of Pre-Basque Phonology</i>	885
M. LOURDES OÑEDERRA: <i>Arau baten azalpide bi</i>	893
JACQUES ALLIÈRES: <i>Statut et limites du polymorphisme morphologique. Le verbe dans la Grammaire cantabrique basque de Pierre d'Urte (1712) [1^e Partie]</i>	899
RUDOLF P. G. DE RIJK: <i>Un verbe méconnu</i>	921
IBON SARASOLA: <i>Berezi/berexi/bereizi. Literatur tradizioan</i>	937
PATXI GOENAGA: <i>Nahi eta Behar</i>	943
TADAO SHIMOMIYA: <i>Gedanken zum Ergativ</i>	955
NATELA STURUA: <i>On the so-called 'Deponent' Verbs in Basque</i>	965
LUIS VILLASANTE: <i>Euskal anaforikoak</i>	971
ANDOLIN EGUZKITZA: <i>Kontrol- eta oharmenaditzen jokabide sintaktikoaz</i>	981
PELLO SALABURU: <i>Uztardura</i>	987
JUAN SAN MARTÍN: <i>Toponomástica eibarresa medieval</i>	995
ALFONSO IRIGOYEN: <i>Sobre los topónimos OCA y su entorno</i>	1007
M. ^a NIEVES SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO: <i>Sobre el reparto de algunas variantes vascas en la toponimia alavesa (oste/gibel, solo/soto)</i>	1017
JOSÉ M. ^a SATRÚSTEGUI: <i>Textos salacencos del año 1780</i>	1023
JOSEBA A. LAKARRA: <i>XVII.mendeko Bulda bat Bizkaieraz</i>	1045
ENRIQUE KNÖRR: <i>Otro texto de Llodio. El Libro de Ruth por Ignacio Galíndez (1872)</i>	1055
JEAN HARITSCHELHAR: <i>Bereterretxen Khantoria. Commentaire littéraire</i>	1063
J. IGNACIO TELLECHEA IDÍGORAS: <i>Larramendi en las Mémoires de Trévoux (1748)</i>	1075
M. ^a TERESA ECHENIQUE ELIZONDO: <i>Campomanes y el proyecto de un Gran Diccionario Vasco</i>	1089
PATXI ALTUNA: <i>Aizpitareren hiztegi argitaragabea Loiolan</i>	1097
GÜNTER BRETTSCHEIDER: <i>Towards a History of Basque Linguistics. The Correspondence between Hugo Schuchardt and Georges Lacombe</i>	1111
XABIER ALTZIBAR: <i>Euskara adiskideen batzarrean</i>	1119
MARÍA JOSÉ AZURMENDI: <i>Análisis cuantitativo de la 'distancia interlingüística' y de la 'corrección lingüística' en el uso actual del euskara</i>	1137

VARIAE DE VASCONVM HISTORIA

JOSÉ MIGUEL DE BARANDIARÁN: <i>De mitología vasca. Eones al servicio del hombre</i>	1151
S. GABUNIA: <i>On the Methodology of Study of Basque-Caucasian Ethnographic Parallels</i>	1157
J. RAMÓN DÍAZ DE DURANA: <i>La expansión agraria en Álava. Siglos XI-XIII</i>	1163
CÉSAR GONZÁLEZ MÍNGUEZ: <i>A propósito de la fundación de Berantevilla. Notas sobre la política urbanizadora de Fernando IV de Castilla</i>	1175
ERNESTO GARCÍA FERNÁNDEZ: <i>Apuntes sobre los clérigos de Laguardia en la Edad Media</i>	1185
MARIO GARCÍA ZUÑIGA: <i>La estructura profesional navarra a comienzos del siglo XV. Una aproximación</i>	1193
GREGORIO MONREAL ZÍA: <i>Anotaciones para una edición crítica del Fuero Viejo de Vizcaya</i>	1203
MIGUEL ARTOLA: <i>El Fuero de Vizcaya: Notas para su historia</i>	1213
SANTIAGO PIQUERO ZARAUZ: <i>Evolución de los nombres de personas en Asteasu durante la Edad Moderna</i>	1225
ROMÁN DE BASURTO: <i>Viajeros, hidalgos y burgueses. Vizcaya y Guipúzcoa en la segunda mitad del siglo XVIII</i> ..	1231
JOSÉ M. ^a ORTIZ DE ORRUÑO: <i>La venta de bienes comunales en el Ayuntamiento de Vitoria durante la Guerra de la Independencia</i>	1249
JOSÉ MIGUEL SANTAMARÍA: <i>Testimonios literarios británicos referentes a su participación en la Primera Guerra Carlista</i>	1263
LUIS CASTELLS: <i>El Sexenio Democrático y su repercusión en Guipúzcoa</i>	1271
IGNACIO ARANA PÉREZ: <i>Aproximación al fracaso de un ambicioso proyecto empresarial. Astilleros del Nervión</i> ..	1291
ANTONIO RIVERA BLANCO: <i>Dato y Vitoria. Una relación clientelar</i>	1303
IGNACIO OLÁBARRI, JUAN M. ^a SÁNCHEZ-PRIETO: <i>Un ejemplo de Richtungskampf en la historiografía navarra contemporánea. La polémica en torno a Amayur (1921-1931)</i>	1309
JUAN IGNACIO DE GALAR: <i>Acerca de la formación ideológica del nacionalismo vasco</i>	1329
SANTIAGO DE PABLO: <i>Conocimiento del euskera y conciencia nacional. El caso de Álava durante la II República</i> ..	1337
JESÚS M. ^a GONZÁLEZ DE ZÁRATE: <i>La Universidad de Oñate como Casa de Virtud. Estudio iconográfico</i>	1343
FELICITAS MARTÍNEZ DE SALINAS: <i>Casa Palacio de los Samaniego en Laguardia</i>	1361
PEDRO L. ECHEVERRÍA GOÑI: <i>Orígenes y proyección del manierismo romano navarro</i>	1371

SATVRA

LUISA-FERNANDA RODRÍGUEZ: <i>Language and Poetry. Notes towards Modernism</i>	1385
MARÍA BUSTO: <i>Mythical Language in Conrad's Heart of Darkness</i>	1393
RITA GNUTZMANN: <i>Renovación del lenguaje literario en la Argentina de principios de siglo. El Juguete Rabioso de Roberto Arlt</i>	1405
FEDERICO EGUILUZ ORTIZ DE LATIERRO: <i>Viajeros norteamericanos por España. La influencia de lo español en Bryant, Longfellow, Lowell, Santayana, Dos Passos, Mark Twain, Irving y Hemingway</i>	1415
JESÚS ANTONIO CID: <i>Clarín vs. Juan Menéndez Pidal y la polémica del «Folklore» (1885-1985)</i>	1425
MANFRED FAUST: <i>Antagonistic Interaction of Top Politicians in TV Discussions</i>	1437
FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE: <i>La Codificación, de utopía a técnica vulgarizada</i>	1451
JUAN P. FUSI: <i>La función de la historia</i>	1461
M. ^a EUGENIA LACARRA: <i>A Reevaluation of Eleanor of Aquitaine as a Politician and Patroness</i>	1469
RAMÓN OJEDA: <i>Cuadro económico treviñés (1750-1850)</i>	1481
FRANCISCO JORDÁ CERDÁ: <i>Las representaciones de pisciformes en el arte paleolítico y las mitografías acuáticas de la Cueva de los Casares</i>	1495
JOAN MALUQUER DE MOTES: <i>El primer yacimiento del Magdalenense Superior en el Valle del Segre. Noticia inicial</i>	1501
IGNACIO BARANDIARÁN MAESTU: <i>Dos retocadores de piedra en el Magdalenense vizcaíno</i>	1505
JAVIER FERNÁNDEZ ERASO: <i>Comparación de dos sistemas estadísticos aplicados al estudio de conjuntos industriales líticos</i>	1523
JON PÉREZ LARAUDOGOITIA: <i>Verdad, indecidibilidad e indeterminación</i>	1553
JAVIER PALACIOS: <i>Organisation, accommodation et assimilation</i>	1563
FRANCISCO J. OROZ ARIZCUREN: <i>Un proyecto de traducción en cierne y una transmigración melódica</i>	1567

I S B N 84-600-4140-9 (Obra completa) - I S B N 84-600-4142-5 (Tomo II) - Depósito Legal: S. 728-1985

EUROPA ARTES GRÁFICAS, S. A. - Sánchez Llevot, 1 - Teléfono (923) 22 22 50 - 37005 SALAMANCA, 1985

LA EXPANSIÓN AGRARIA EN ÁLAVA

SIGLOS XI-XIII

Europa occidental durante los siglos XI-XIII conoció una de las etapas más florecientes en relación a su historia anterior. Un período durante el cual, el sistema socioeconómico que se gestó durante la Alta Edad Media, alcanzó su plena madurez. Un crecimiento¹ que permitió el desarrollo urbano, la construcción de maravillosas iglesias y catedrales y la creación de las primeras Universidades. Aunque hoy se debate acerca de las causas que lo originaron², tal desarrollo, sólo fue posible gracias a la expansión de la economía agrícola materializada en un incremento espectacular del área cultivada que, todos los historiadores coinciden en afirmar, se encuentra en la base de la prosperidad de las sociedades europeas de la época.

En la Península este período cronológico reúne matices diferentes. En este caso expansión equivale a ocupación de nuevas tierras arrancadas a los musulmanes³. En efecto, la dinámica impuesta por los fenómenos de Reconquista y Repoblación marcaron el crecimiento peninsular que alcanzó, en los núcleos iniciales de resistencia al Islam⁴, fases no conocidas en otras regiones del sur como, por ejemplo, la conquista de tierras marginales⁵.

En las páginas siguientes nuestro objetivo se centrará en el análisis de las manifestaciones de esa expansión agrícola deteniéndonos especialmente en la extensión del área cultivada. Para ello hemos elegido un marco territorial bien definido, la actual provincia de Álava, que reúne, las condiciones necesarias para realizar el estudio que nos proponemos. Para llevarlo a cabo contamos con dos tipos de fuentes diferentes en cuanto a su confección y cronología, pero unidas entre sí por un denominador común: en ambos casos se trata de relaciones de topónimos a partir de las

¹ Sobre la expansión agraria consúltense los trabajos de M. Bloch, *La historia rural francesa: caracteres originales*, Barcelona, Crítica, 1978; G. Duby, *Economía rural y vida campesina en el occidente medieval*, Barcelona, Península, 1968; G. Duby, *Guerreros y campesinos. Desarrollo inicial de la economía europea (500-1200)*, Madrid, Siglo XXI, 1976; L. Genicot, *Europa en el siglo XIII medieval*, Barcelona, Juventud, 1969; N. J. G. Pounds, *Historia económica de la Europa medieval*, Barcelona, Crítica, 1981; B. H. Slicher van Bath, *Historia agraria de Europa occidental*, Barcelona, Península, 1974. Respecto a las constantes que definen los períodos de crecimiento en el feudalismo he adoptado las propuestas por G. Bois en su trabajo *Crise du féodalisme*, FNSP, 1981².

² Véanse al respecto las breves páginas que A. Guerreau dedica al tema en *El Feudalismo. Un horizonte teórico*, Barcelona, Crítica, 1984, pp. 30 y ss. Asimismo la tesis de E. Boserup, en *Población y cambio tecnológico*, Barcelona, Crítica, 1983, pp. 13 y ss., 148 y ss.

³ J. Valdeón, «León y Castilla», en *Feudalismo y consolidación de los pueblos hispánicos (siglos XI-XV)*,

Historia de España dirigida por Tuñón de Lara, Barcelona, Labor, 1980, pp. 32 y ss.

⁴ J. A. García de Cortázar, *La época medieval*, Madrid, Alfaguara, 1977, pp. 179 y ss.

⁵ Sobre la extensión del área cultivada en Galicia véase el trabajo de H. Portela, *La región del Obispado de Tuy en los siglos XII-XV. Una sociedad en la expansión y en la crisis*, Santiago de Compostela 1976, pp. 103 y ss. En los primeros años del XIV descienden las menciones sobre roturaciones al tiempo que se citan los primeros despoblados. Las últimas roturaciones —afirma R. Portela— se llevan a cabo sobre tierras cultivadas anteriormente pero que en ese momento estaban abandonadas (pp. 272-273). Tierras que M.^a José Rodríguez Galdo no duda en calificar de tierras marginales, *Señores y campesinos en Galicia, siglos XIV-XVI*, Santiago de Compostela, Pico Sacro, 1976, pp. 34 y ss.; aspecto confirmado también en el reciente trabajo de M.^a Dolores Mariño Veiras, *Señorío de Sta. María de Meira*, La Coruña, Nos, 1983, pp. 400 y ss. Situación que contrasta por ejemplo con la andaluza donde continuaban aún numerosos espacios aptos para el cultivo sin ocupar.

cuales construiremos nuestro análisis⁶. La toponimia vasca, además, ha sido en numerosas ocasiones centro de atención del profesor D. Luis Michelena⁷.

Las primera de las fuentes, es una relación de topónimos menores entresacados de un apeo realizado en la Jurisdicción de Vitoria entre 1481 y 1486. En él se delimitan las parcelas que habían sido roturadas en ese espacio territorial desde los años treinta del Cuatrocientos, bien por tratarse de ampliaciones de parcelas previamente cultivadas, bien por ser de nueva roturación⁸. La hipótesis de partida que nos anima a utilizar esta fuente del siglo XV para analizar la extensión del área cultivada en los siglos XI-XIII, hace referencia a un hecho generalmente aceptado por los investigadores: las tierras ocupadas en la expansión del siglo XV son aquellas que fueron abandonadas en la depresión del siglo XIV. Por tanto, deducimos, se trata de tierras conquistadas en el período de crecimiento anterior.

La segunda fuente es, en realidad, doble. Se trata de dos relaciones de topónimos mayores, en las cuales se recogen las aldeas existentes en cada caso en el territorio alavés. La primera de ellas contiene las incluidas en el conocido documento emilianense de 1025 «La Reja de San Millán», recientemente analizado por J. A. García de Cortázar⁹; la segunda, las registradas en un documento calagurritano de 1257¹⁰, confeccionando con motivo de la repartición de diezmos entre el Obispo D. Aznar y el Cabildo Catedralicio de Calahorra¹¹. La comparación, aun-

⁶ El uso de la toponimia como exclusivo medio de análisis histórico plantea siempre graves problemas, aunque también ha dado lugar a excelentes estudios relacionados con el que nos ocupa (A. Carnoy, «Le défrichement dans la toponimie belge», *Rev. Int. Onom.* 13:2, junio 1961, pp. 81-99). Las incursiones de los historiadores en este campo no suelen ir acompañadas del *placet* de los profesionales de la filología. Sin embargo, cuando no disponemos de otros materiales a nuestro alcance, la toponimia resulta ser un elemento insustituible que nos señala hipotéticas vías de solución sobre algunos aspectos de nuestra historia hoy aún inexplorables. Por todo ello desearía que el trabajo que presento sea considerado como la aproximación a un tema hasta ahora escasamente desarrollado en estas tierras. Para acercarnos a él hemos contado con los trabajos del propio L. Michelena, de J. Caro Baroja y con la colaboración de Joaquín Gorrochategui en la traducción de los topónimos menores a quien desde estas líneas agradezco su inestimable ayuda.

⁷ Para la traducción de los topónimos mayores he utilizado los trabajos de J. Caro Baroja, «El elemento vasco en la toponimia alavesa de la 'Reja de San Millán'» y «El elemento romance en la toponimia alavesa de 'Reja de San Millán'», en *Historia General del pueblo Vasco* III, pp. 153-188 y 189-206 respectivamente. También sus sugerencias en «La toponimia alavesa y su valor histórico», en el Congreso de Estudios Históricos, *Vitoria en la E. Media*, pp. 55-65. Asimismo los del Profesor L. Michelena, *Apellidos Vascos*, San Sebastián 1973 (3.ª ed. corregida y aumentada). Del mismo autor, «Onomástica y población en el Antiguo reino de Navarra: la documentación de 'San Millán'», en *XII Semana de Estudios Medievales*, Pamplona, Excma. Diputación Foral de Navarra, 1976, pp. 51-71.

⁸ A.M.V., Secc. 10, leg. 7. Fuente que constituyó la base informativa de un trabajo que realicé en colabora-

ción con J. L. Hernández, «La expansión del siglo XV en el Nordeste de la Corona de Castilla. Ocupación del suelo y rompimientos de tierras en la jurisdicción de Vitoria», Congreso sobre *La Formación de Álava*, Vitoria 1982 [en prensa]. La nómina de topónimos menores utilizados, es necesario advertirlo, no corresponde al nombre exacto de la parcela sino al término en que ésta se encuentra ubicada. Así sobre un total de casi 3.000 parcelas apeadas, nuestra relación se compone solamente de 85 topónimos, que no se corresponde tampoco con el total de términos pues únicamente hemos utilizado aquellos cuya versión al castellano —la toponimia de la región es, evidentemente, eusquérica— era segura.

⁹ J. A. García de Cortázar, «La organización del territorio en la fundación de Álava y Vizcaya en los siglos VIII a fines del XI», en *El hábitat en la Historia de Euzkadi*, Bilbao, Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro, 1981, pp. 143 y ss.

¹⁰ H. Hergueta, «Noticias históricas de D. Jerónimo Aznar, obispo de Calahorra y de su notable documento geográfico del siglo XIII», en *RABN*, Madrid 1907 (tomo II, pp. 411, 432); 1908 (tomo I, pp. 98-116). Allí pueden encontrarse la publicación del documento y los comentarios del mismo autor. Recientemente J. Caro Baroja en la *Historia General del País Vasco*, Gran Enciclopedia Vasca / A. Haramburu, Bilbao-San Sebastián 1980, III, pp. 141-148 ha publicado con correcciones el citado documento, A. Ubieto Arteta lo estudió en su trabajo «Un mapa de la diócesis de Calahorra en 1257», *RABN* 60, 1954, pp. 375-394.

¹¹ La distribución de las rentas en las Diócesis de Segovia y Ávila ha servido de base informativa a A. Barrios García y A. Martín Expósito para realizar su trabajo «Demografía medieval: modelos de poblamiento en la Extremadura castellana a mediados del siglo XIII» publicado en *Studia Historica* 1:2, 1983, pp. 113-148.

que presenta algunos problemas¹², resulta ser, a pesar de todo, un instrumento de gran importancia para constatar, fruto del crecimiento del período, los avances que tienen lugar en el poblamiento, así como otras deducciones de interés para observar los mecanismos que posteriormente nos ayudarán a explicar la crisis del siglo XIV en este territorio.

Las fuentes utilizadas, por lo tanto, nos van a permitir conocer las últimas manifestaciones de la expansión agraria. Un proceso del que no conocemos las fases intermedias, más difuminadas, menos presentes en nuestra documentación, que resaltará siempre los fenómenos más espectaculares de la misma —por ejemplo la creación de una nueva aldea—, frente a otros hechos no documentados —roturación de una nueva parcela—, cuya generalización es la que en definitiva nos explica el dato final que conocemos. Expansión agraria para la que, a pesar de todo, es posible aventurar al menos dos momentos bien diferentes a través de los datos que poseemos¹³: El primero, cuyo punto de partida referencial podemos situar en los comienzos del siglo IX, se habría caracterizado por la espontánea ocupación del espacio, observada desde finales del siglo VIII en el occidente alavés. Colonización que, posteriormente, con el definitivo alejamiento del frente de conquista, comienza a intensificarse y a ser dirigido por los señores de la zona. Ocupación y colonización del espacio que habría configurado el peculiar poblamiento alavés registrado en el documento de 1025, fecha que cierra esta primera etapa en la que se pusieron las bases del generalizado crecimiento posterior.

El segundo período abarcaría los años comprendidos entre 1025 y 1257. Durante el mismo se lograron los avances más espectaculares en la extensión del terrazgo cuya manifestación más significativa es la creación de nuevas aldeas, desde las cuales se continúa el proceso. En los años finales del mismo, con la ocupación de tierras mediocres, se alcanzan y sobrepasan con creces los límites socialmente permisibles que el carácter extensivo del crecimiento permitía. Aunque aún continúa roturándose en los primeros años del XIV en el contorno del único centro urbano del territorio —Vitoria—, para esas fechas parece haberse paralizado en el resto, pues comienzan a producirse los primeros abandonos de tierras y también los primeros despoblados¹⁴.

1. EL PUNTO DE PARTIDA

Felipe Ruiz Martín ha afirmado que, hasta el siglo XVI, el área más densamente poblada se sitúa entre el Sistema Central y las montañas Cantábricas¹⁵. En el noroeste de la Corona castellana, Álava, junto con los valles norteños de la actual provincia de Burgos, se situaba a la cabeza. No en vano se trata de una de las zonas que quedan tempranamente en retaguardia y también

¹² La comparación entre ambos documentos presenta dos problemas: la difícil identificación de los topónimos y las omisiones que en cada caso existen. Es necesario advertir también que la comparación de ambas relaciones no comprende la totalidad del territorio estudiado ni cabe superponer en su totalidad los territorios que ambas reflejan, pues mientras que el documento de 1025 recoge los lugares comprendidos en lo que se conoce como Álava nuclear, el de 1257, al hacer referencia a una fecha posterior y tratarse de una minuciosa descripción de la división eclesiástica del obispado ensancha considerablemente el ámbito territorial ampliándolo a las áreas geográficas situadas al sur y este: Treviño, Rioja y Campezo.

¹³ He utilizado para ello tres recientes trabajos presentados en el Congreso de Estudios Históricos *Vitoria en la Edad Media*: J. A. García de Cortázar, «La sociedad alavesa

medieval antes de la concesión del fuero de Vitoria», pp. 89-114; J. Gautier Dalche, «Formation et développement du réseau urbain médiéval en Alava», pp. 219-237; R. Martínez Ochoa, «Aspectos de la ocupación del espacio en los valles de Ayala y Bayas en los siglos IX a XII», pp. 695-710.

¹⁴ A.M.V., Secc. 10, leg. 23 n.º 1 (1302). Pub. C. González en «Nuevos datos sobre el desarrollo de Vitoria a comienzos del siglo XIV», *Las formas de poblamiento en el Señorío de Vizcaya en la Edad Media*, Bilbao 1978, pp. 299-300. Asimismo M.ª Dolores Mariño Veiras, «Economía y sociedad en la villa de Salvatierra durante la Baja Edad Media», Congreso *Vitoria en la Edad Media*, pp. 691 y ss.

¹⁵ F. Ruiz Martín, «La población española al comienzo de los tiempos modernos», *Cuadernos de Historia* 1, 1967, p. 201.

—hasta que la frontera desciende hacia el sur—, una de las más fértiles. L. M.^a Bilbao y E. Fernández de Pinedo, por otra parte, han comprobado, partiendo de la densidad parroquial del Censo de Floridablanca, cómo Álava fue el área más densamente poblada de las actuales Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya¹⁶.

Desde principios del siglo IX las fuentes musulmanas nos dan noticia de la vitalidad y dinamismo de la población alavesa¹⁷. La pasiva resistencia de los habitantes de ese territorio frente a las frecuentes *razzias*, así como la inmediata reconstrucción de que es objeto el mismo, inducen a pensar en una densidad demográfica de cierta importancia, sostenida gracias a una economía de base ganadera que explicaría el repliegue de la población a las montañas en los momentos de peligro¹⁸.

Doscientos años más tarde, otro testimonio, más concluyente y preciso en esta ocasión, apunta en la misma dirección indicada, aunque las bases económicas parecen ser otras. Se trata del documento ya citado de la «Reja de San Millán», en el que se mencionan 307 núcleos alaveses que entregaban al monasterio emilianense cierta cantidad de hierro. J. A. García de Cortázar ha afirmado «que la población de los 1.700 kms. cuadrados ocupados por las 21 comarcas señaladas... era de 17.000 habitantes, resultado de multiplicar el número de rejas aportadas (339) por el de familias (10) entre las que debía entregarse cada una de ellas, y por el de miembros de cada una de estas familias (...en torno a 5). En cualquier caso la magnitud de efectivos demográficos alaveses debía situarse como mínimo alrededor de los 17-20.000 habitantes, lo que significa una densidad de 10 a 12 por kilómetro cuadrado». El mismo autor ha señalado también cómo la intensificación de la colonización del espacio alavés puede constatarse ya en el siglo XI mediante varios síntomas interrelacionados entre sí: la mención cada vez más frecuente de núcleos en la Llanada, la densificación de los núcleos de poblamiento, así como la imagen ofrecida por la documentación de una fragmentación de los derechos de propiedad. Índices todos ellos de un aumento de los efectivos demográficos de la zona, en definitiva, de una densa ocupación del espacio¹⁹.

Asimismo, R. Martínez Ochoa, en su análisis de los valles alaveses de Ayala y Bayas, insiste en esos mismos aspectos. Entre otras, dos son las conclusiones que interesan especialmente a nuestro estudio. Primera: la incorporación de sernas, tierras de reserva, al terrazgo de cultivos permanentes —*«illa serna in qua situm est pallatium»* (Bergüenda)—; segunda: en los valles del oeste alavés del Omecillo y del Bayas la multiplicación de los núcleos poblacionales permite

¹⁶ L. M.^a Bilbao - E. Fernández de Pinedo, «En torno al problema del poblamiento y la población vascongada de la Edad Media» en las *Formas de población y poblamiento en el Señorío de Vizcaya*, Bilbao, Excm. Diputación de Vizcaya, 1975, pp. 312-314.

¹⁷ «En el año 208 (823) tuvo lugar la algazua de Álaba... y anduvieron en variedad de pareceres sobre por cuál puerta harían la entrada a la casa de la cristiandad y acordaron que tuviese lugar por la puerta de Álaba, puesto que era aquella la puerta más peligrosa para el enemigo y la más inexpugnable para su dueño... detrás de la cual había una llanura donde tenía el enemigo sus almacenes y provisiones y cayeron las gentes del ejército sobre aquellos llanos y los tomaron y en cuanto a las provisiones de aquellos almacenes se apoderaron de ellas causando además la desolación de todos los lugares habitados y alquerías que hallaron desiertas por donde pasaban». Trad. F. Codera, en *Colección de Estudios Arabes* VII, Zaragoza 1903. Cit. G. Martínez Díez, *Álava...* I,

p. 31. Sobre las aceifas musulmanas que entraron en Álava, cf. pp. 31 y ss. del mismo autor. Asimismo el trabajo de M.^a Jesús Rubiera de Epalza, «Álava y los alaveses en los textos árabes medievales», *La Formación de Álava*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1984, pp. 385 y ss.

¹⁸ J. A. García de Cortázar, «La sociedad alavesa medieval antes de la concesión del Fuero de Vitoria», en Congreso de Estudios Históricos, *Vitoria en la Edad Media*, Vitoria, Excm. Ayuntamiento de Vitoria-Gazteiz, 1982, pp. 91-92. L. M.^a Bilbao - E. Fernández de Pinedo, «En torno...», p. 309; G. Martínez Díez, *Álava Medieval*, Vitoria 1974, I, p. 63; J. A. García de Cortázar, «La organización del territorio...», pp. 143 y ss.

¹⁹ P. Bonnassie, *La Catalogne du milieu du X^e à la fin du XI^e siècle. Croissance et mutation d'une société*. Toulouse 1975, I, pp. 90-91. Señala para los valles Pirenaicos una densidad de 18 Ha./km², que no duda en calificar de «saturada».

afirmar que prácticamente en su totalidad los núcleos entonces habitados eran los mismos que en los siglos posteriores²⁰. Lo mismo puede decirse del mapa de topónimos que se deduce del documento de 1025. A pesar de la peculiar percepción del espacio que ofrece «la reja», así como el hecho de que en algunas circunscripciones no se individualicen los núcleos habitados —producto de un aprovechamiento exclusivamente ganadero del espacio que no había dado lugar a una individualización del terreno²¹—, en amplios sectores del espacio alavés su poblamiento se había ya configurado prácticamente de modo definitivo para esa fecha.

Una evidencia más de lo que podemos denominar como «temprano mundo lleno» alavés es la emigración de sus gentes, detectada por J. A. García de Cortázar, ya en la segunda mitad del siglo X hacia la cuenca del Oja —dedicación ganadera—, intensificándose a lo largo del siglo XI hacia la cuenca de Miranda y la Bureba —dedicación agrícola—. El excedente demográfico alavés se había dirigido incluso, según el mismo autor, hacia Vizcaya²².

2. PLENITUD DEL CRECIMIENTO: ROTURACIONES Y CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS ALDEANOS

No es objetivo de este trabajo analizar las causas que influyeron en la peculiar configuración del poblamiento alavés, caracterizado por la numerosa presencia de pequeñas y muy cercanas aldeas. En lo que a nosotros interesa baste consignar que esa característica conformación se deriva de la propia repoblación realizada en el territorio pareja, por un lado, al cambio que tiene lugar en estas tierras que pasan de la ganadería a la agricultura como principal actividad económica y, por otro, al alejamiento del frente de conquista.

En nuestra opinión habría sido fundamentalmente a partir de los pequeños núcleos alaveses, gracias al avance y perfeccionamiento técnicos²³ —con la introducción del hierro en la explotación agrícola—, desde donde los campesinos llevaron a cabo la tarea roturadora sobre las tierras cercanas a cada una de ellas. Sin embargo ésta no fue la única fórmula empleada, pues en los momentos de mayor presión demográfica, de mayor densificación de los núcleos habitados, cuando las tierras más cercanas habían sido ya conquistadas, de aquellas aldeas salieron gentes que fundaron nuevos núcleos en los que se asentaron para continuar el proceso.

En lo que se refiere al primero de los señalados utilizaremos el ya citado apeo vitoriano de 1481/6. En él se nos ofrece información, según nuestra hipótesis, sobre las que podemos considerar como las últimas tierras conquistadas durante la extensión del área cultivada en la jurisdicción de Vitoria, un espacio territorial —en torno a los 180 km² de extensión— que ocupa el oeste de la comarca más rica desde el punto de vista agrícola de todo el territorio: la Llanada. De su estudio, sin embargo, se infieren algunos caracteres generalizables al resto del territorio.

La agrupación temática de los topónimos menores deducidos de la fuente indicada, previa versión castellana de los mismos ofrece los siguientes resultados²⁴:

²⁰ M. Martínez Ochoa, «Aspectos de la ocupación del espacio...», pp. 695 y ss.

²¹ J. A. García de Cortázar, «La organización del territorio...», pp. 146 y ss.

²² *Ibidem*.

²³ M. Bloch, en *La historia rural...*, p. 82, afirma que «con certeza, una parte considerable, quizá la que más, de las tierras ganadas para el cultivo se conquistó en el radio de acción de los antiguos pueblos, y por obra de sus habitantes». Véase asimismo G. Budy, *Guerreros y campesinos...*, pp. 229 y ss. El documento de «La Reja» emilianen-

se nos refleja la temprana producción de hierro y posiblemente la generalización de su uso no sólo con destino al ajuar guerrero sino también la explotación agraria, lo cual indudablemente repercutió favorablemente sobre el nivel de los efectivos demográficos alaveses. J. A. García de Cortázar, «La organización...», p. 151.

²⁴ Dos advertencias previas. Primera: no debe olvidarse que los topónimos hacen referencia a tierras roturadas en el siglo XV, las primeras tierras de un proceso que continuará durante el último cuarto de siglo y la primera mitad del siguiente. Por tanto nuestros datos se refieren a

CUADRO N.º 1

<i>Topónimos referentes a...</i>	Número	%
1. Prados, llanuras, prados junto bosque	15	17,5
2. Pequeños bosques. Monte bajo	17	20
3. Valles/Hondonadas	7	8
4. Fuentes, riberas	15	17,5
5. Marismas, zonas pantanosas	10	12
6. Tierras marginales	11	13
Otros	10	12
TOTAL	85	100,00

Al margen de otras consideraciones, el cuadro pone de relieve el escalonamiento y dirección que siguen las roturaciones. Verosíblemente serían las llanuras y los prados situados junto al bosque los primeros en ser roturados en estas últimas fases del proceso. Eran las más accesibles y las que —en principio, frente al resto— menos dificultades presentaban y quizá por ello, las mejores de las malas. Su porcentaje respecto del total resulta muy elevado —17,5 %— y su rotura es un indicador relevante en primer lugar de lo avanzado del proceso y también de la ruptura del necesario equilibrio entre agricultura y ganadería, al disminuir la producción de abono animal.

Cabe suponer igualmente que la incorporación de pequeños bosques y monte bajo al área cultivada, por las mayores dificultades que presenta, sería posterior a los prados y llanuras y previo a las marismas y riberas de los ríos, aunque, por supuesto, no se trata de un proceso lineal y homogéneo en todo el territorio, sino que dependería en última instancia del grado de desarrollo de cada una de las aldeas. El esfuerzo campesino, de todos modos, era superior en estos últimos casos, pues implicaba un trabajo previo de roza —bosque, monte bajo— y de desecación o drenaje previo de las «*paduras*» o marismas y, en general, de las zonas pantanosas cercanas o no a los ríos. Esfuerzo mayor aún, si lo ponemos en relación con los útiles empleados —en el siglo XV se roturó con la *laya*—, con los peligros adicionales que podía sufrir la cosecha —expuesta a inundaciones en las hondonadas o riberas de los ríos— y, sobre todo, con los rendimientos de esas tierras que por su mediocre calidad —aunque durante los primeros años, en el caso de la práctica de rozas, fueran incluso superiores—, eran inferiores a las roturadas al comienzo del proceso. Después de dos o tres cosechas el campesino debía abandonarlas para comenzar de nuevo en otras tierras. Se trata, no cabe duda, de tierras marginales. A ellas, además, debemos añadir otro conjunto de topónimos a los que hemos denominado específicamente como tales y entre los que se encuentran algunos como *Campo del barro*, *Arenagane* —encima de la arena—, *Arcacha* —roca—, en varias ocasiones *camino viejo*, etc...

Otra de las evidencias que el análisis de la toponimia menor nos ha permitido comprobar es la incorporación de *sernas* al terrazgo de cultivos permanentes, dato que por sí mismo justificaría la aproximación realizada. Tal constatación manifiesta un largo proceso de roturaciones, de amplia-

las tierras supuestamente conquistadas en las últimas fases del proceso. Tierras que en conjunto podemos considerar como tierras marginales aunque únicamente hayamos considerado como tal el 13 % de las mismas. Segundo: las tierras de referencia se localizan en las aldeas inmediatas a Vitoria, único centro urbano del territorio —donde las roturaciones continuaban, como antes hemos

indicado, en los primeros años del XIV como consecuencia de la emigración que desde las aldeas de numerosos puntos de la provincia se dirigen a la villa—. Es decir, nos encontramos ante un área geográfica donde seguramente el proceso roturador fue más intenso que en otras comarcas de la región.

ción del área cultivada; una muestra más, en fin, de la intensa colonización agrícola de que habría sido objeto el territorio. Del mismo modo pone de relieve la fuerte presión demográfica existente, al menos en el lugar de su ubicación, en el momento en que se realiza el rompimiento de las mismas ²⁵.

En general las roturaciones corrieron a cargo de los campesinos que, de acuerdo con el resto de los miembros de la comunidad aldeana, se repartieron por suertes determinados espacios comunales —así lo hicieron en el siglo XV— o fueron arrancando nuevas parcelas a estos últimos ampliando así las que ya anteriormente cultivaban. En los casos señalados iniciativa roturadora y financiación corrieron a cargo del campesino. En definitiva, ensanchar unos metros la porción de tierra ya cultivada, incluso roturar una nueva cercana y pequeña —que seguramente constituían el porcentaje mayoritario de los nuevos rompimientos— no suponía un costo adicional decisivo para el campesino, puesto que la inversión fundamental era en trabajo.

No ocurría lo mismo cuando se trataba de roturar una parcela de cierta extensión —para lo cual se necesitaban costosos aperos de labranza—, o para construir una casa, etc... El concurso de los señores, propietarios de la tierra, se hacía entonces imprescindible. Ellos eran en última instancia los más beneficiados pues, sin inversión previa alguna en tierras anteriormente improductivas, incrementan, con su roturación, el volumen de sus rentas. Pero, además, participaron también en el proceso colocándose al frente del mismo, sobre todo cuando se trataba de la creación de nuevas aldeas. No tenemos constancia de que así ocurriera en el caso alavés. La sospecha de que así fue está presente, sin embargo, constantemente pues, parece evidente, que la financiación de la creación de una nueva aldea se encuentra lejos del alcance de la masa campesina que, junto a la construcción de la casa y la rotura de las nuevas tierras, debía hacer frente a su propia supervivencia —y a la de su familia— hasta la cosecha del año siguiente. Los señores eran, además, los últimos beneficiados del proceso y, al igual que habían dirigido la ocupación del espacio en el período anterior ²⁶, sin duda lo hicieron también en estos momentos.

Estos nuevos asentamientos surgieron, por tanto, al calor del generalizado crecimiento del período. Durante el mismo la presión demográfica, junto a las sucesivas parcelaciones de las explotaciones familiares campesinas, así como los mecanismos generados por la tendencia ascendente de los precios agrícolas y el descenso de la tasa de exacción señorial —los cuales en definitiva constituyen un estímulo para el propio crecimiento extensivo ²⁷—, actuaron de aceleradores de aquél. En estas condiciones la única salida posible para el campesino era la emigración en una triple dirección: a las villas que estaban recibiendo fuero en estos momentos, a participar en la conquista y repoblación subsiguiente de las tierras del sur ²⁸ o, por último, a las aldeas que ¿los señores? comenzaban a repoblar. Nos ocuparemos de estas últimas.

²⁵ Sobre las sernas véanse los trabajos de J. Ortega, *La transformación de un espacio rural. Las montañas de Burgos*, Valladolid 1974, p. 334; J. A. García de Cortázar, «La serna: una etapa del proceso de ocupación y explotación del espacio», *Homenaje al Profesor Julio González*, Madrid 1981, pp. 119 y ss. Nuestros datos se refieren fundamentalmente a la serna del lugar de Zuazo, en las proximidades de Vitoria. Pertenecía al Monasterio de San Millán de la Cogolla y sus arrendatarios en el siglo XV eran los propietarios cercanos a la misma. A pesar de las noticias fragmentarias que poseemos, la serna en cuestión, tenía una extensión relativamente importante, muy superior a las explotaciones campesinas, pues el espacio por ella ocupado, además de ser aprovechado para la ampliación de dos heredades colindantes, fue dividido en cinco partes que fueron repartidas «por suertes» entre los vecinos del citado lugar, obviando la propiedad del monasterio.

Conocemos asimismo la incorporación de otra serna al área cultivada en Subijana de Álava.

²⁶ R. Martínez Ochoa, «Aspectos de la ocupación del espacio...», pp. 703 y ss.

²⁷ G. Bois, *Crise du féodalisme*, pp. 349 y ss.

²⁸ E. Fernández de Pinedo, *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco 1100/1850*, Madrid 1974, Siglo XXI, pp. 9-10, constata la emigración de los vascos hacia el sur para repoblarlas: Burgos, Ávila, Salamanca, conquista de Almería, etc..., gracias a la toponimia. El reciente trabajo de A. Martínez Barrios tomando como punto de partida la toponimia de Ávila confirma la presencia de vasconavarros desde finales del siglo XI, en *Estructuras agrarias y de poder en Castilla. El ejemplo de Ávila (1085-1320)*, Universidad de Salamanca/Institución Gran Duque de Alba, 1983, I, pp. 128 y ss.

Las relaciones anteriormente anunciadas —para cuya comparación he operado solamente con aquellos topónimos que por primera vez son mencionados en la segunda mitad del siglo XIII²⁹—, nos permiten afirmar que al menos 19 *nuevas aldeas* fueron creadas en Álava entre 1025 y 1257 (véase Cuadro n.º 2), concretamente en el espacio territorial comprendido en «La Reja de San Millán». La versión castellana de estos topónimos ofrece algunas pistas acerca de los espacios objeto de colonización que coinciden con la dirección y previsible escalonamiento anteriormente señalados para las tierras más cercanas a las aldeas. En este caso también, una vez ocupadas las mejores tierras, son elegidos, en la medida en que las condiciones lo permiten, las llanuras y praderas cercanas hasta ese momento dedicadas al pasto del ganado como *Landa*: llanura extensa, pradera, campo llano; *Luzuriaga*: llano largo, y *Larrauri*: villa del pastizal. Las laderas y pequeñas mesetas o cabezos tan características de la Llanada y sus rebordes como *Mendizábal*: *mendi* = monte, *zabal* = ancho. Igualmente las laderas de las montañas ocupadas por el matorral y los árboles cuyos frutos, hasta ese momento, sirvieron de alimento al ganado y sobre todo al porcino, como *Zumalburu*: *-buru* = cabeza, *-zumal* = carrascal, corcojal. En estos nuevos lugares se establecen campesinos que con el hacha y el fuego, el arado y la laya atacan los prados y el bosque para obtener más tarde sus primeras cosechas.

Un ejemplo meridiano de la intensificación de la colonización del espacio agrícola en las áreas inmediatas a las aldeas nos lo proporciona *Legardaguchi* —Legarda pequeño—. El carácter extensivo de la respuesta dada a la cada vez mayor presión demográfica genera, en esta ocasión, el desmembramiento de la aldea primitiva —Legarda—, provocando la emigración de aquellos cuyas tierras quizá se encuentran más alejadas de esta última, dando lugar a la creación de un nuevo asentamiento que, amén de repetir el topónimo originario, sirve de plataforma también para continuar el proceso iniciado desde la aldea primitiva.

El topónimo *Gazaeta* o Gaceta —sal y por extensión salina, según Caro Baroja— muestra una tercera vía de acercamiento, a nuestro entender excepcional, pero que en todo caso pone de relieve que no existe una dirección única en el crecimiento experimentado en el mundo rural durante el período. Ahora se trata de la explotación de los recursos minerales, de la sal. En unos momentos de generalizado aumento demográfico no puede sorprendernos que la segura demanda de ese producto hubiera originado su fundación. Asimismo, la presencia en la relación que presentamos de un topónimo romance —Villafranca—, constituye otro excelente ejemplo evidenciador del crecimiento alcanzado ya a principios del siglo XII. Esta Villafranca de Estíbaliz, fundada en torno a 1100-1150, en territorio realengo, no es creada al estilo de las anteriores que hemos comentado con el fin de roturar las tierras de su entorno. Por primera vez nos encontramos ante un asentamiento, nacido con vocación de villa, cuya misión es la de recoger y canalizar el excedente campesino, pues resulta ser el soporte de un mercado, ubicado en el centro de la Llanada. A pesar de su fracaso³⁰ otras

²⁹ Era en realidad la única fórmula para introducir cierta racionalidad en la comparación de ambas relaciones. Sólo aquellos casos que eran citados por primera vez en 1257 y a los cuales se puede seguir la pista hasta la actualidad o su despoblación han sido tenidos en cuenta, exceptuando algunos topónimos de la Llanada alavesa que no habían sido incluidos en la «Reja» y sí en el documento calagurritano, omisión que atribuimos a que se trata de tierras de realengo y no a la existencia de un desierto poblacional en la Llanada, difícilmente presumible, tal y como suponen A. Gárate y E. Knörr en *El itinerario de los recaudadores de San Millán. Problemas, deducciones, hipótesis*. Congreso Vitoria en la Edad Media, pp. 541 y 556, que han realizado una comparación entre ambas listas de topónimos —pp. 548-558— en la que coincidimos.

³⁰ J. A. García de Cortázar, «La sociedad alavesa medieval...», p. 109. El fracaso de esta Villafranca de Estíbaliz, creada probablemente al tiempo que Miranda y Logroño, es atribuido por el autor a que la potenciación de la Llanada como comarca en la que existían unas posibilidades mercantiles —reconocido por el hecho de la fundación de la villa— se resuelve «por el momento, o bien en una consunción del excedente en manos de los propios 'milites' alaveses, o en unos intercambios que no necesitan de la villa privilegiada para desarrollarse porque pueden campar en un territorio que posee —global y no nuclearmente— esos privilegios mercantiles», *art. cit.*, pp. 108. Más adelante señala que «la condición hidalga de lo cofrades a los que están sometidos collazos y casatos explica su escaso interés en la crea-

nuevas fundaciones se sucederán a lo largo de los años siguientes para cumplir esa función, aunque ésta no sea la causa inmediata de su fundación.

3. EL EJEMPLO DE MARQUÍNEZ

Conscientemente he pasado por alto hasta ahora un ejemplo concreto que encierra en sí mismo las manifestaciones de la expansión agrícola que nos ocupa. La erección de la actual ermita de San Juan de Marquínez nos ofrece a través de la comprobación de la fecha exacta de su erección, un significativo ejemplo (véase mapa, p. 1173).

Localizado junto al límite SE. del Condado de Treviño, en una de las áreas geográficas más pobres desde el punto de vista agrícola de toda la Provincia, Marquínez se encuentra ubicado estratégicamente entre reducidos campos de cultivo al NE. y SW., pastos y tierras baldías al W. y monte alto y bosque al E. Su altitud —692 m.— es una de las más bajas de la zona que oscila entre los 700 y 1.000 m. Las características descritas hacen del lugar un ejemplo modélico de transición entre una economía de base ganadera —representada por los cercanos lugares de la Hermandad de Arraya y Laminoria— y una economía agrícola, cerealista, como los más cercanos lugares del Condado de Treviño. Pastizales y monte a ambos lados permitieron, sin duda, una trashumancia corta y el pastoreo del ganado menor en el extenso pastizal cercano y la alimentación del ganado porcino y vacuno en la amplia zona de bosque y monte, donde el último permanecería buena parte del año. Topónimos como *la majada*, a dos kms. al E. de la aldea, así lo indican.

Marquínez es citado como tal por primera vez en 1257. Anteriormente, sin embargo, el documento emilianense de 1025 se refiere a dos Marquínez: «*Marquina de suso*» y «*Marquina de iusso*». Este fenómeno por las características del propio poblamiento no es excepcional en la toponimia alavesa. Aún en la actualidad persisten lugares con ese adverbio de posición. Es muy probable, por las características de la zona y la previsible dedicación ganadera de sus habitantes, que, en principio, sólo existiera «*Marquina de suso*», cuya ubicación exacta puede situarse en las peñas cercanas al pueblo actual —allí se ha comprobado su ubicación en etapas históricas—, donde la población se encontraba protegida en los tiempos difíciles anteriores. El alejamiento del frente de conquista y el propio crecimiento alcanzados permitirían un descenso del hábitat —inevitablemente ligado al cambio de actividad económica—, materializado en la fundación de «*Marquina de iusso*» en la ribera del arroyo que atraviesa la aldea. La progresiva dedicación agrícola de las gentes allí instaladas —más cerca de los campos de cultivo—, no supuso el abandono definitivo del lugar primitivo —que es registrado del mismo modo que en 1025 por un documento calagurritano de 1280³¹— pero sí la consideración de Marquínez como un único lugar, puesto que sus diezmos se destinaban conjuntamente al Cabildo y al obispo. Consideración que es producto, también, del grado de compactación de ese núcleo aldeano y, en definitiva, del desarrollo alcanzado.

A 500 m. de ese lugar, en 1226, una lápida conmemora la construcción de una nueva iglesia románica dedicada a San Juan³². El nuevo templo es una desmembración de la parroquia primi-

ción de una villa que recogiera la dinámica de crecimiento que en el centro de la Llanada se había ido desarrollando».

³¹ A. Catedral de Calahorra, s/s.

³² M. Portilla, *Catálogo Monumental de la Diócesis* II, Arciprestazgo de Treviño y Campezo, Vitoria 1900, p. 128. «*Aedificatio huius templi fuit facta sub | Anno*

Domni M CC XX VI nono KL decembris | Jobe petri epo existente in calagurra et | Regnante Ferdinando rege in Castella et M| Archidiacono in Armentia et furtunio de | Marquiniz archipresbitero in Trivinio et | Garsias de Pangua magistro in Armentia ut | videntes hoc scriptum orent pro anima | epi especialiter et omnibus benefactori-|bus huius templi |.

tiva y todo parece apuntar a que fueron aquellos que paulatinamente fueron alejándose de la primitiva aldea, acercando sus casas a las explotaciones recientemente roturadas, quienes llevaron a cabo su erección. La tardía fecha de su fábrica denota la presencia previa de una población lo suficientemente numerosa como para costear la construcción y posterior mantenimiento.

4. DE LA EXPANSIÓN A LA CRISIS: LOS LÍMITES DEL CRECIMIENTO

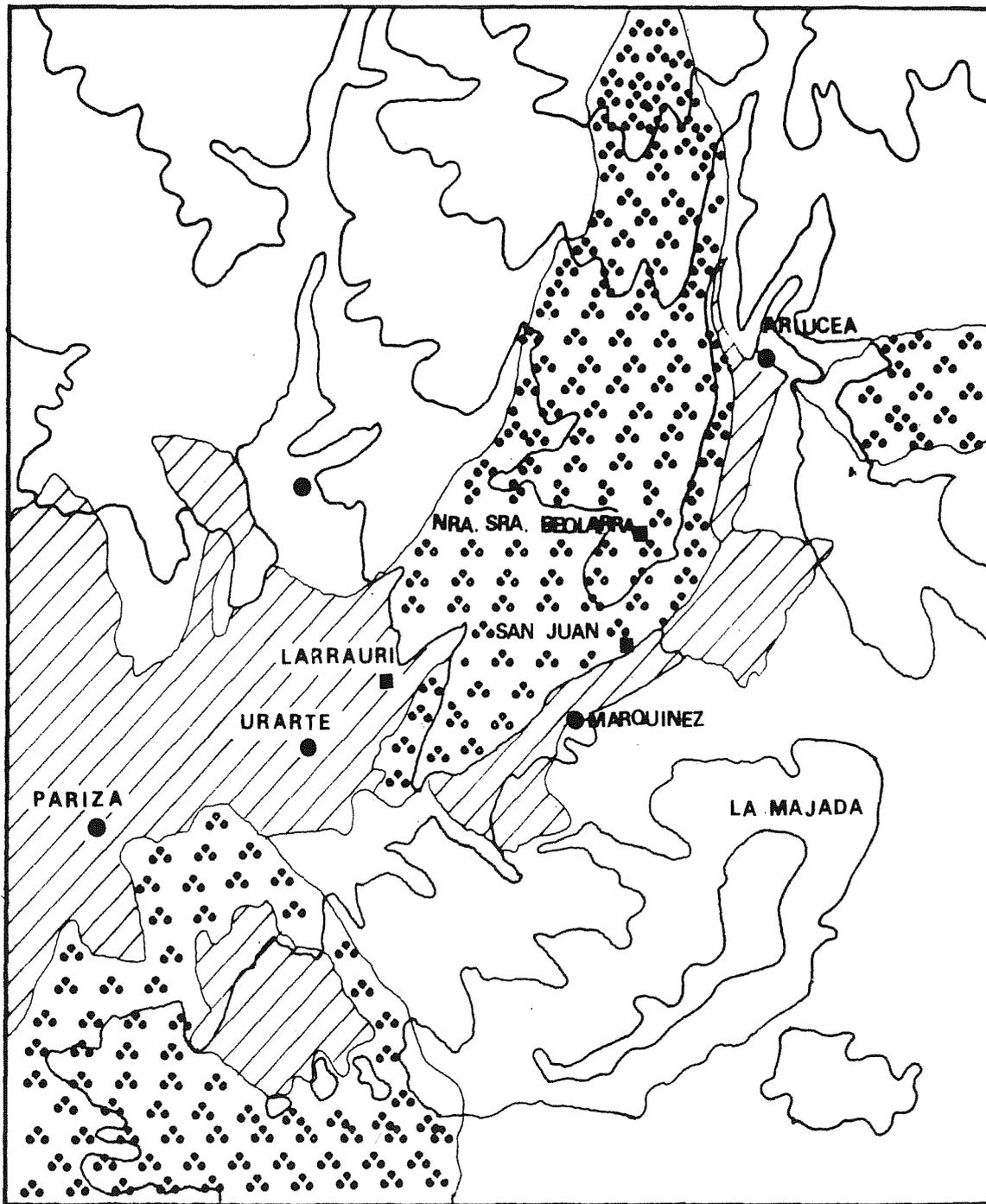
El carácter extensivo del crecimiento durante el período cronológico que nos ocupa, tanto en lo que se refiere a la población como a la extensión del área cultivada y, por ende, a la producción, condujo —como consecuencia del arrinconamiento de la ganadería y por tanto de la disminución de la producción de abono imprescindible para el mantenimiento de la fertilidad del suelo, de la división constante de las explotaciones de la familia campesina que cada generación se enfrentaba al trágico problema de la repartición de la herencia, etc.—, a un descenso de la productividad del trabajo agrícola que se traduce en una progresiva disminución del producto bruto por persona limitando las posibilidades de autoconsumo de la población campesina³³.

CUADRO N.º 2

Nuevos topónimos 1025/1257	Altitud aproximada	situacion siglo XV
Albizu	640	Despoblado
Ascoa/Aysecoa	620	»
Crispijana	500	Habitado
Garayo	560	»
Gazaeta	560	»
Gulciano/Quilchano	680	Despoblado
Henayo	600	»
Iturraín	560	»
Larrauri	690	»
Landa	560	Habitado
Legardaguchi	500	Despoblado
Luzuriaga	600	»
Mendieta	720	»
Mendizábal	?	Habitado
Olga	560	Despoblado
Sastegui	640	»
Urdascay	?	»
Villafranca	550	Habitado
Zumalburu	680	Despoblado

Ahora bien, junto a los factores expresados que juegan en ese descenso de la productividad, uno de los más controvertidos es el de la conquista de los últimos momentos de la expansión de tierras mediocres. Anteriormente se ha señalado cómo buena parte de las tierras conquistadas en último lugar habrían sido abandonadas en el siglo XIV. Pero nuestra aportación en este sentido —al margen de constatar esa realidad sobradamente conocida— se centra sobre todo en la consignación de un hecho a nuestro entender altamente significativo, pues pone de relieve los límites del crecimiento alcanzado. Se trata de la estrecha relación existente entre los lugares ocupados en último lugar y su abandono en el siglo XIV.

³³ G. Bois, *Crise du féodalisme*, pp. 349 y ss.



0 2 km.

-  TIERRAS DE LABOR
-  PASTOS
-  MONTE ALTO

Como puede comprobarse, la extensión del área cultivada se realiza también en altura, ganando espacio a las laderas de las montañas y en particular a los cabezos, característicos promontorios de la Llanada alavesa donde, a excepción de Larrauri, se ubican todos ellos. Pero, sin duda, la conclusión más escalofriante que nos proporciona el cuadro es el porcentaje de lugares que, poblados entre 1025 y 1257, son posteriormente abandonados: un 70 %. Cabe reseñar asimismo, que parece existir otra relación entre altitud y abandono de lugares: de los 14 abandonados, 9 de ellos se sitúan en o por encima de los 600 m., cuando la media de la comarca gira en torno a los 500-600 m. Es decir, aun contemplando otras causas del despoblamiento —especialmente la presión señorial—, en su abandono influyeron, en cualquier caso, las precarias condiciones en las que se desarrolló su fundación. Así, cuando las tierras conquistadas dejan de ser «rentables» —bien por sus bajos rendimientos, o bien, al contrario que en su fundación, quizá por su alejamiento de la aldea primitiva—, en el momento en que otras tierras más fértiles y cercanas a esta última, como consecuencia del descenso demográfico, pueden ser ocupadas, se abandona el nuevo asentamiento —Legardaguchi—.

En el mapa, en el espacio territorial allí representado —9 kms²—, nos encontramos con nuevos ejemplos que evidencian lo que afirmamos. En primer lugar la actual ermita de Larrauri. Ubicada junto a la aldea treviñesa de Urarte, a 600 m. de altitud, en el límite entre el pastizal y el área cultivada —donde aún en la actualidad pueden encontrarse campos de cereal junto a matorral y monte bajo—, hace honor al topónimo: *larra* = pastizal, *-uri* = pueblo, el pueblo del pastizal. Es el ejemplo típico del final de la expansión y las razones de su abandono debemos buscarlas entre las señaladas más arriba para Legardaguchi.

En segundo lugar, a 1.500 m. de Marquínez, en un punto intermedio entre este lugar y el de Arlucea, se encuentra otra nueva ermita, *Nuestra señora de Beolarra*, a 840 m. de altitud. Su datación presenta algunos problemas, sin embargo la construcción de la bóveda de crucería que aún hoy se conserva ha permitido afirmar a M. Portilla que «debió construirse en el siglo XIII avanzado»³⁴, lo cual junto a su versión castellana —el pastizal de las yeguas— nos sitúa ante un nuevo problema derivado de los propios límites del crecimiento extensivo que nos ocupa. Porque al final del período, como ha señalado G. Duby, estos centros «habían sido sólo establecimientos precarios, regiones temporalmente explotadas por una agricultura fluctuante cuya función en la economía rural se encontraba en realidad subordinada a la del espacio forestal»³⁵. El asentamiento de Beolarra es un fiel reflejo de las palabras anteriores. Se trata de una aldea cuya fundación suponemos tiene lugar después de 1257, pues no es relacionada en la lista calagurritana de esa fecha, en unos momentos en que comienzan a registrarse las primeras contradicciones del crecimiento, inmediatamente materializadas en violentas luchas sociales. Un crecimiento del que son ejemplo las construcciones románicas de Larrauri o los capiteles de hojas de acanto de San Juan de Marquínez, pero que anuncia, al final del mismo, el crítico y sombrío período posterior durante el cual estos lugares fueron abandonados por sus habitantes.

Si el examen de la toponimia realizado tiene algún valor y puede deducirse de él alguna conclusión sobre la expansión agrícola en Álava durante los siglos XI-XIII, ésta no puede ser otra que la constatación de un incremento sin precedentes del área cultivada durante esos siglos, cuyas consecuencias inevitablemente deben tenerse en cuenta para explicar los orígenes de la depresión del siglo XIV en este territorio.

³⁴ M. Portilla, *Catálogo Monumental...* II, p. 130.

³⁵ G. Duby, *Economía rural...*, p. 400.